



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Acta de Promoción de Física Experimental II - EX-2022-00123906--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Carlos DI PRINZIO, Docente Responsable en el dictado de la materia Física Experimental II, para que se rectifique el acta de promoción N° 00025 del libro de actas N° E20212, correspondiente al período lectivo Segundo Cuatrimestre 2021; y

CONSIDERANDO

Que se omitió incorporar el resultado final de cursado obtenido por el alumno DORADO OTERO, Diego Isaac (DNI N° 95.926.177) según consta en la nota de presentación del Dr. Carlos DI PRINZIO;

Que por razones operativas el alumno tuvo dificultades para inscribirse en tiempo y forma en el cursado de la materia, por lo que no se ve reflejada la misma en el listado;

Que durante todo el cursado el alumno se encontró en condiciones reglamentarias para obtener la promoción a la materia;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual del estudiante;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos; y la Ord. H. Consejo Directivo N° 4/11 establecen las normas que deben cumplir los procedimientos relacionados con el registro de los resultados académicos de los alumnos.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de promoción N° 00025 del libro de actas N° E20212 de la materia Física Experimental II en el Período Lectivo Segundo Cuatrimestre, Año Académico 2021, incorporando en la misma el registro que a continuación se indica con el resultado final señalado

por el docente:

- Acta 00025 - Comisión 4 Viernes Tarde: DORADO OTERO, DIEGO ISAAC (DNI 95926177), "8 (Ocho)"

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.